

1977

Mariano Ospina R.

FAES

Archivo f 33

S. S. de la Junta Repartidora de  
Empréstito Nacional en Medellín.

Necesito para reclamar la reforma  
de la distribución del empréstito Nacional  
que habeis hecho respecto de esta Ciudad,  
Copia de la lista de prestamistas de Me-  
dellin. He ocurrido a la Administracion  
Jeneral de Hacienda Nacional pidiendo u-  
na copia de ella; i el Sr. Administrador  
ha manifestado no haber recibido aun las  
listas. En consecuencia solicito que confor-  
me a la disposicion segunda, artículo 1.º, del  
Decreto ejecutivo de 30 de Mayo último, se  
devois pasar inmediatamente a la Admon-  
jral de H. N. la lista de la distri-  
bucion referida. Es corto el termino para las  
reclamaciones, i por consiguiente urgente que  
los prestamistas puedan tener oportunamente  
los documentos que necesitan para hacer va-  
ler sus derechos.

Medellin, 30 de junio de 1897.

Mariano Ospina